Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Distrital de Lambaré

RESOLUCION D.G.H.D.L. Nº 17/2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2012, "ADQUISICION DE CAMARA FRIGORIFICA PARA ALIMENTO" ID Nº: 234405.-

Lambaré, 23 de Agosto de 2012

Visto:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2012, "ADQUISICION DE CAMARA FRIGORIFICA PARA ALIMENTO" ID Nº: 234405,** destinados al Hospital Distrital de Lambaré; y el informe de evaluación y recomendación de adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, mediante Resolución D.G.H.D.L. Nº 01/2012, de fecha 27 de febrero del 2012; y

Considerando:

Que el Llamado a Contratación Directa, realizada en fecha 13 de Agosto del año 2012, se formalizó en Acta de Apertura de Ofertas, y se presentaron las firmas: **IDALGO ALVARENGA NUÑEZ, MEGA SERVICE S.R.L., G & C IMPORT-EXPORT S.R.L., y EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS),** en donde se examinó la oferta presentada por el comité evaluador; y recomienda a la Dirección General del **HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE,** adjudicar a la Empresa: MEGA SERVICE S.R.L., por ser la segunda mejor oferta y unas de las empresas que cumplió la visita técnica acorde a las exigencia solicitada por la convocante. Para la provisión e instalación de una Cámara Frigorífica para Alimento, al Hospital Distrital de Lambaré.

POR TANTO en uso de sus atribuciones

El DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE

RESUELVE:

ART.1º Aprobar el contenido general del informe presentado por el comité evaluador, en todos sus términos en el Marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2012, "ADQUISICION DE CAMARA FRIGORIFICA PARA ALIMENTO" ID Nº: 234405,** y ante la necesidad de contar con la Cámara Frigorífica para Alimento en la brevedad posible, Adjudicar a la empresa que ha cumplido con la visita técnica acorde a la exigencia del Hospital Distrital de Lambaré, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO EN GUARANIES
MEGA SERVICE S.R.L.	**114.000.000.-**
Total General	**114.000.000.-**

GUARANIES: CIENTO CATORCE MILLONES, libre de todo gasto y puesto en el lugar indicado por el Hospital Distrital de Lambaré del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social.

ART. 2º Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo al Hospital Distrital de Lambaré, Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, con fondos proveniente del presupuesto General de la Nación. Ejercicio Fiscal año 2012.

ART. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARE DIRECCION

DR. SILVIO ALFREDO CHIRIFE ZELAYA
DIRECTOR GENERAL